



## Estudiantes y Comunidad Universitaria Recinto de Ciencias Médicas

# ALERTA

12 de diciembre de 2014

En cumplimiento con la Ley Federal “Jeanne Clery Disclosure of Campus Security Policy and Campus Crime Statistics Act of 1998”, la Oficina de Seguridad y la Oficina de Calidad de Vida del Decanato de Estudiantes del Recinto de Ciencias Médicas avisan:

### *Acto Delictivo:*

En la tarde del jueves, 11 de diciembre del 2014 a las 5:10 P.M, se recibió una llamada en el Centro de Mando del Recinto Ciencias Médicas, informando sobre una apropiación ilegal y daños a la propiedad a un vehículo de un empleado del Recinto Ciencias Médicas. Estos hechos ocurrieron en el segundo (2) nivel del estacionamiento bajo techo de UPR Parking System. Tan pronto los Oficiales de Seguridad asignados al estacionamiento se percatan de la situación antes descrita, se realizan los trámites correspondientes con la Administración para la querrela a la Policía Estatal del Precinto #282 de Puerto Nuevo.

### *Aviso:*

Después de cometer los hechos antes señalados, el o los desconocidos abandonaron el lugar sin ser intervenidos. Debido a esto, se desconoce su identidad. Se alertó a los Supervisores y a los Oficiales de Seguridad para que estén pendientes de otra nueva acción por parte de estos.

Ante esta situación estamos **ALERTANDO** a toda la Comunidad Estudiantil y Universitaria que de tener información o han visto algún otro delito como el antes descrito, se comuniquen con la Oficina de Seguridad del Recinto al **(787) 758-2525, exts 1000, 1001 ó al (787) 767-0495, Celular (787) 548-0836** ó a la Oficina de Calidad de Vida del Decanato de Estudiantes **(787)758-2525, ext. 2016**. Su llamada será totalmente confidencial.

### ***PROTÉJASE:***

- ❖ No camine solo/a, trate de caminar acompañado/a.
- ❖ No intervengan con la persona, puede arriesgar su vida.
- ❖ Siempre observe si hay alguna persona siguiéndole; si es así, busque ayuda rápidamente.
- ❖ De ocurrir algo, comuníquese a Seguridad o a la Policía para brindarle la ayuda posible.
- ❖ Tenga mucha precaución al buscar su vehículo.
- ❖ De ocurrir un acto delictivo, no mueva la propiedad del lugar de los hechos.
- ❖ **Favor de solicitar las escoltas en la Oficina de Seguridad.**

**SE EXHORTA A TODOS LOS ESTUDIANTES Y A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA A REPORTAR TODO INCIDENTE A LA OFICINA DE SEGURIDAD. SERVILE ES UN PLACER.**

**Oficina de Seguridad /Oficina de Calidad de Vida**